

Fundación Legálitas y Fundación CEOE constituyen una alianza para impulsar el asesoramiento legal preventivo

23.7.2026 - | Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa

Fundación Legálitas y Fundación CEOE firman un convenio de colaboración con el objetivo de promover el acceso al asesoramiento legal preventivo entre los beneficiarios de los proyectos y actuaciones desarrollados por Fundación CEOE.

Rafael Catalá, presidente de Fundación Legálitas, y Fátima Báñez, presidenta de Fundación CEOE, han sido los encargados de formalizar el convenio en la sede de Legálitas.

De esta manera, gracias a este acuerdo, Fundación Legálitas pondrá a disposición de los participantes en los proyectos de Fundación CEOE un servicio de asesoramiento legal, en línea con su compromiso de acercar el conocimiento jurídico a la sociedad y fomentar la cultura de la abogacía preventiva.

La colaboración se centrará, de forma prioritaria, en distintas áreas de actuación impulsadas por Fundación CEOE, entre las que destacan el fomento del emprendimiento y de las vocaciones empresariales, el impulso y gestión del talento, la mejora de la empleabilidad y la formación de los trabajadores, la integración social y laboral de colectivos vulnerables, así como la promoción de la inclusión y la autonomía personal.

Durante el acto de entrega de la cuarta edición de los premios Fundación Legálitas, **Fátima Báñez**, presidenta de Fundación CEOE, destacó que “creemos profundamente en el valor de las alianzas y el convenio que hemos firmado con Fundación Legálitas responde precisamente a esa convicción”. En este sentido, indicó que “Fundación CEOE aporta su cercanía al tejido productivo de todos los territorios y sectores de nuestro país, mientras que Fundación Legálitas aporta algo igualmente importante: su conocimiento jurídico y su experiencia”.

Asimismo, Báñez aseguró que “juntos podemos acompañar a muchas organizaciones e instituciones que desarrollan una labor extraordinaria, ayudándolas a actuar con mayor seguridad y a desplegar todo su potencial. Porque las mejores alianzas son aquellas que transforman la firma de un convenio en soluciones reales para las personas”.

Por su parte, **Rafael Catalá**, presidente de Fundación Legálitas, destacó que “en Fundación Legálitas trabajamos para promover la abogacía preventiva y acercar el conocimiento jurídico a todas las personas. Por ello, la firma de este convenio refuerza nuestro compromiso de hacer que el Derecho sea más accesible, útil y cercano para la sociedad para que puedan afrontar sus retos con mayor seguridad”. En este sentido, añadió que “esta alianza con Fundación CEOE nos permitirá ampliar nuestro alcance y llegar a quienes más lo necesitan, ayudándoles a tomar decisiones más informadas y anticiparse a posibles problemas antes de que se conviertan en conflictos”.

La firma de este convenio supone un nuevo paso en la colaboración entre ambas entidades para generar un impacto positivo en la sociedad mediante iniciativas orientadas a impulsar el emprendimiento, la empleabilidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Asimismo, a través de esta alianza, Fundación Legálitas continúa avanzando en su misión de acercar

el Derecho a las personas, contribuyendo a que el acceso a la información jurídica sea más sencillo, cercano y accesible.

<https://cepyme.es/fundacion-legalitas-y-fundacion-ceoe-constituyen-una-alianza-para-impulsar-el-asesoramiento-legal-preventivo>